

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concurso directo para la adquisición de un equipo de esterilización.

La Junta Central anuncia la celebración de una contratación directa, y admitirá ofertas hasta las diez horas del día 5 de julio de 1967, en la Secretaría de la misma, paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición de (expediente número 222, primera. Acta J. I. número 24) un equipo de esterilización al precio límite de 400.000 pesetas.

Dicho equipo será montado en el Hospital Militar de las Palmas de Gran Canaria.

Antes del día 24 de junio próximo las casas oferentes dirigirán escrito al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, indicando local, día y hora en que pueden ser examinadas las instalaciones que piensan ofertar. Con el escrito acompañarán fotografías o diseños suficientemente explicativos y características técnicas de dicha instalación.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden ser examinados por los oferentes en la Secretaría de esta Junta Central todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Las ofertas se harán por duplicado. Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Ejército, la que si lo estima conveniente se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de esta contratación directa se hará a aquella proposición que aunque no sea la más económica, se estime a juicio de los Técnicos y de la Superioridad, la más beneficiosa para el servicio del Ejército, por la calidad del material ofrecido y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El General Presidente, A. García Lapuya.—3.063-A.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de paja pienso.

A las diez horas del día 8 de agosto próximo se reunirá esta Junta con el objeto de proceder a la adquisición —por el sistema de concurso— de 3.700 quintales métricos de paja pienso, con destino

al Almacén Regional de Intendencia de Valencia, y 400 quintales métricos de paja pienso, con destino al Almacén Local de Intendencia de Cartagena, para atenciones del segundo semestre del año 1967.

Precio reservado.

Pliego de condiciones técnicas y legales en la Secretaría de esta Junta, que radica en el Gobierno Militar de esta Plaza, donde se facilitará cuanta información se precise.

Importe anuncio a prorrato entre adjudicatarios

Modelo de proposición

Excmo. Sr.:

Don (nombre y apellidos), con domicilio en (calle), número, con Documento Nacional de Identidad número (resáñese este documento) en nombre propio o como apoderado legal de (consignese localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para adquisición de paja pienso, en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece: (número y letra) quintales métricos de paja pienso, de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada quintal métrico.

3.º Que al pliego de oferta se unen un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º A la oferta se unen los documentos que especifica los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Al pie: Excmo. Sr. General, Presidente de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Tercera Región Militar. Valencia.

Valencia, 2 de junio de 1967.—3.104-A.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de leña ranchos.

A las once horas del día 14 de julio de 1967 y en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona, se reunirá esta Junta en Tribunal de concurso para la adquisición de leña ranchos, con destino al Almacén de Intendencia y sus Depósitos, con arreglo al siguiente detalle:

Barcelona, 621 quintales métricos; Tarragona, 518 quintales métricos; Lérida, 2.978 quintales métricos; Seo Urgel, 2.911 quintales métricos; Gerona, 2.294 quintales métricos, y Figueras, 7.503 quintales métricos.

Caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de concurso se celebrará una licitación por el sistema de pujas a la llana.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y cuanta información se precise será facilitada por esta Junta todos los días laborables, de doce a trece horas.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle, número, teléf., con documento de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad) nombre (propio o como apoderado legal de) Consignese localidad domicilio y teléfono, hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y de los pliegos de condiciones que han de regir para este concurso para la adquisición de leña ranchos, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago, que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excmo. Sr. General, Presidente de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Cuarta Región Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
Barcelona, 1 de junio de 1967.—3.100-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta de trece fincas urbanas sitas en Calaceite.

Se sacan a pública subasta para el día 6 de julio de 1967, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Teruel, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, trece fincas urbanas, sitas en Calaceite, y que son las que a continuación se indican:

1.ª Radica en calle Nevería, número 7, de ocho metros cuadrados. Tipo de tasación, 400 pesetas.

2.ª Radica en calle Alta, número 28, de 24 metros cuadrados. Tipo de tasación, 960 pesetas.

3.ª Radica en calle Castillo, número 21, de 32 metros cuadrados. Tipo de tasación, 1.600 pesetas.

4.ª Radica en calle Roquetas, número 10, de 16 metros cuadrados. Tipo de tasación, 800 pesetas.

5.ª Radica en calle San Pedro, número 13, de 42 metros cuadrados. Tipo de tasación, 2.100 pesetas.

6.ª Radica en calle Santa Ana, sin número, de seis metros cuadrados. Tipo de tasación, 300 pesetas.

7.ª Radica en calle Depósito, número 7, de nueve metros cuadrados. Tipo de tasación, 450 pesetas.

8.ª Radica en calle Enrufas, número 19, de 24 metros cuadrados. Tipo de tasación, 1.200 pesetas.

9.ª Radica en calle San Pedro, 40, de seis metros cuadrados. Tipo de tasación, 300 pesetas.

10. Radica en calle de Cuesta Belmugas, número 27, de ocho metros cuadrados. Tipo de tasación, 400 pesetas.

11. Radica en calle Cuesta Molino, número 36, de 18 metros cuadrados. Tipo de tasación, 900 pesetas.

12. Radica en calle Virgen del Pla, número 2, de 12 metros cuadrados. Tipo de tasación, 600 pesetas.

13. Radica en calle Virgen del Pilar, número 12, de 32 metros cuadrados. Tipo de tasación, 1.600 pesetas.

Teruel, 31 de mayo de 1967.—El Delegado de Hacienda, Jesús Pedrosa Latas.—3.103-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Teruel por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la contratación de las siguientes obras, comprendidas en el Plan de 1967 de esta Comisión:

1. Red de distribución de agua y saneamiento con estación depuradora de Samper de Calanda.

Presupuesto: 4.047.563,89 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

2. Red de distribución de agua y saneamiento con estación depuradora de Torrecilla del Rebollar.

Presupuesto: 2.074.267,84 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Red de distribución de agua y saneamiento con estación depuradora de Molinos (primera y segunda fase).

Presupuesto: 2.191.390,25 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza provisional a constituir para cada obra será del 2 por 100 del presupuesto respectivo, y la definitiva, del 4 por 100 del mismo.

Las Memorias, planos, presupuestos y demás documentos relativos a estos proyectos y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión, Sección Obras (Diputación Provincial), donde podrán ser examinados, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al final se indica, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa correspondiente.

La apertura de pliegos se llevará a efecto a las doce horas del día indicado en la oficina de esta Secretaría.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

Los demás requisitos de esta subasta aparecen insertos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 64, correspondiente al día 29 de mayo de 1967.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como de las condiciones de la subasta, se comprometo a realizar la obra de, cuyo presupuesto es de pesetas, en la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción a las condiciones y requisitos exigidos, así como a los planos y proyectos examinados.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 29 de mayo de 1967.—El Gobernador civil, Presidente, Federico Trillo-Figueroa Vázquez.—2.962-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de las Direcciones Generales de Obras Hidráulicas y del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del «Proyecto de riego por aspersión del sector e-1 de la ampliación de la zona regable del Canal de Montijo (Badajoz)» y del «Proyecto de zona regable de Montijo (ampliación), sector e-1, red secundaria de distribución».

Hasta las trece horas del día 5 de julio de 1967 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas (Nuevos Ministerios) y en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, núm. 2), proposiciones para este concurso.

Los presupuestos de contrata de estos proyectos ascienden a las cantidades de 173.642.269,12 y de 63.825.522,56 pesetas, respectivamente, y no se admitirán proposiciones en las que no se ofrezca la ejecución de ambas obras.

Tampoco se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La fianza provisional para tomar parte en la licitación conjunta de las dos obras asciende a 4.749.355,83 pesetas.

El concurso se celebrará en la Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de julio de 1967, a las once horas.

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en las dependencias arriba citadas, y el modelo de proposición, simultánea para ambas obras, disposiciones para presentación de las mismas y documentos necesarios, son los siguientes:

Modelo de proposición

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de las obras del «Proyecto de riego por aspersión del sector e-1 de la ampliación de Montijo (ampliación), sector e-1, red secundaria de distribución», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las primeras por la cantidad de pesetas, y asimismo se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las segundas por la cantidad de pesetas. (Aquí la proposición que se haga para cada una de las dos obras licitadas, expresando claramente en letra y en cifra las cantidades por las que se comprometo a ejecutar las obras de cada proyecto.)

(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso

1.ª Proposiciones.—Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará el título del concurso y el nombre del proponente.

En sobres aparte, también cerrados, se incluirán, respectivamente, las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el «Proyecto de montaje eléctrico y grupos de elevación», que redactará el licitante de conformidad con dicho pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.ª Documentos necesarios.—En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. En el caso de que concurra una Sociedad Mercantil, deberá presentar además la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor.

5. Certificado de clasificación en el Grupo E-7.

3.ª Reintegro.—Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones, con cinco pesetas.

4.ª Recibo.—De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.ª Mesa de contratación.—Estará integrada por los componentes indicados en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Concurso.—Se celebrará con arreglo a la Instrucción de 11 de septiembre de 1886 y al Decreto 923/1965, de 8 de abril, texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Director general de Obras Hidráulicas, V. Oñate.—El Director general del Instituto Nacional de Colonización, A. M. Borque.—3.099-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación de los suministros de carbón necesarios para su Economato.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles saca a concurso público entre personas naturales o jurídicas nacionales, la adjudicación de los suministros de carbón necesarios para su Economato en la próxima temporada.

Los pliegos de condiciones que rigen para este concurso pueden recogerse en la División de Energía, sita en Madrid, paseo del Rey, número 30, planta baja, de nueve a trece horas, cualquier día laborable.

La apertura de pliegos se realizará en las oficinas de la referida División de Energía el día 27 de junio de 1967, a las diez horas.

Madrid, 3 de junio de 1967.—P. el Director general.—2.143-11.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de cerramiento y drenaje para proteger del agua las instalaciones deportivas en las Escuelas Normales «María Pita» en La Coruña.

Se anuncia subasta pública que se celebrará el día 10 de julio de 1967, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de cerramiento y drenaje para proteger del agua las instalaciones deportivas en las Escuelas Normales «María Pita» en La Coruña.

Presupuesto de contrata: 2.340.064,40 pesetas.

Fianza provisional: 46.801,70 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 1 de junio de 1967 y terminará el 1 de julio de 1967, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en La Coruña.

El plazo de terminación de las obras es el de doce meses.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Director general, J. Tena.—3.120-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que anuncia subasta de las obras de ampliación, adaptación, instalación de la calefacción en las Escuelas Anejas y Escuela Normal «Pablo Montesinos» en Madrid.

Se anuncia subasta pública que se celebrará el día 10 de julio de 1967, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de ampliación, adaptación, instalación de la calefacción en las Escuelas Anejas y Escuela Normal «Pablo Montesinos» en Madrid.

Presupuesto de contrata: 7.288.154,16 pesetas.

Fianza provisional: 145.733,10 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 1 de junio de 1967 y terminará el 1 de julio de 1967, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios

estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Madrid.

El plazo de terminación de las obras es el de seis meses.

De conformidad con la Orden de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo) del Ministerio de Hacienda, el contratista deberá estar clasificado en el grupo C (Edificios y Urbanización), y acompañarán en la documentación certificado de clasificación provisional emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Director general, J. Tena.—3.095-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de obras para construcción de Escuelas y viviendas en las provincias de Badajoz, Cáceres, Granada, Huesca, Jaén, Málaga, Oviedo, Pontevedra, Sevilla, Toledo, Cádiz y Valencia.

Esta Dirección General de Enseñanza Primaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 12 de julio de 1967, a las once de la mañana, en el Salón de Juntas de la Subsecretaría para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras construcción Colegio Nacional con 16 unidades escolares y otras dependencias. Tipo EG-10. Presupuesto de contrata, 7.661.293,10 pesetas, en el Ayuntamiento de Castuera (Badajoz); fianza provisional, 153.225,90 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

Construcción Colegio Nacional con ocho unidades escolares y otras dependencias en Ahigal (Cáceres).—Presupuesto contrata, 2.779.712,18 pesetas; fianza provisional, 55.594,30 pesetas; plazo de ejecución doce meses.

Construcción nueve viviendas para Maestros en Ahigal (Cáceres).—Presupuesto de contrata, 1.680.198,19 pesetas; fianza provisional, 33.604 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

Construcción Colegio Nacional con 16 unidades escolares, 17 viviendas para Maestros y otras dependencias. Tipo EG-10 y VMN-6 en Illora (Granada).—Presupuesto de contrata, 10.334.176 pesetas; fianza provisional, 206.683,60 pesetas; plazo de ejecución, dieciocho meses.

Construcción Colegio Nacional con doce unidades escolares y 19 viviendas para Maestros. Tipo ER-38, en Loja (Granada). Presupuesto de contrata, 6.237.336,12 pesetas; fianza provisional, 124.746,80 pesetas; plazo de ejecución, veintidós meses.

Construcción seis unidades escolares y 13 viviendas para Maestros en Vélez de Benaudalla (Granada).—Presupuesto de contrata, 3.462.029,75 pesetas; fianza provisional, 69.240,60 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

Construcción Colegio Nacional con ocho unidades escolares y dependencias en Bortaña (Huesca).—Presupuesto de contrata, 4.428.874,80 pesetas; fianza provisional, 88.577,60; plazo de ejecución, dieciocho meses.

Construcción-reparación y reconstrucción de las cubiertas y forjados del Colegio Nacional en Tardienta (Huesca).—Presupuesto de contrata, 3.532.303,64 pesetas; fianza provisional, 70.646,10 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

Construcción 42 viviendas para Maestros en Alcalá la Real (Jaén).—Presupuesto de contrata, 9.237.028,34 pesetas; fianza provisional, 184.740,56 pesetas; plazo de ejecución, veinticuatro meses.

Obras de construcción de seis unidades escolares y cinco viviendas para Maestros en Jamilena (Jaén).—Presupuesto de con-

trata, 3.297.820,44 pesetas; fianza provisional, 65.956,40 pesetas; plazo de ejecución, catorce meses.

Obras construcción Escuela Hogar con 16 clases, dormitorios para 190 niños, sala de usos múltiples, vivienda del conserje y 10 viviendas para Maestros en Santiago de la Espada (Jaén).—Presupuesto de contrata, 23.173.335,69 pesetas; fianza provisional, 463.466,80 pesetas; plazo de ejecución, dieciocho meses.

Obras construcción ocho unidades escolares y nueve viviendas para Maestros en Ubeda (Jaén).—Presupuesto de contrata, 4.378.961,23 pesetas; fianza provisional, 87.579,30 pesetas; plazo de ejecución, veinticuatro meses.

Obras construcción 12 unidades escolares y 16 viviendas para Maestros en Ubeda (Jaén).—Presupuesto de contrata, 6.679.018,68 pesetas; fianza provisional, 133.580,40; plazo de ejecución, veinticuatro meses.

Obras ampliación del Colegio Nacional «Nuestra Señora de la Fuensalta» para la instalación de una Escuela Hogar.—Presupuesto de contrata, 4.445.653,67 pesetas, en el Ayuntamiento de Cofín (Málaga); fianza provisional, 88.913,10 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

Obras construcción Colegio Nacional con 10 unidades escolares, salón comedor, vivienda para el director y conserje y 10 viviendas para Maestros en Ribadaveva (Oviedo).—Presupuesto de contrata, 5.469.307,85; fianza provisional, 109.386,20; plazo de ejecución, dieciocho meses. El Ayuntamiento contribuye con la aportación municipal del 5 por 100, 283.014,90 pesetas.

Obras construcción seis unidades escolares, comedor y siete viviendas para Maestros en Catoira Oeste, Ayuntamiento de Catoira (Pontevedra). Tipos EG-8 y VMN-6.—Presupuesto de contrata pesetas 4.605.532,66; fianza provisional, pesetas 92.110,70; aportación metálica al municipio, 40.000 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

Obras construcción ocho viviendas para Maestros en La Guardia (Pontevedra).—Presupuesto de contrata, 2.002.789,05 pesetas; fianza provisional, 40.055,80 pesetas; plazo de ejecución, dieciocho meses.

Obras construcción cuatro unidades escolares y cuatro viviendas para Maestros en Gándara Guillarey (Pontevedra).—Presupuesto de contrata, 1.635.922,05 pesetas; fianza provisional, 32.718,50 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

Obras construcción 18 viviendas para Maestros en Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Presupuesto de contrata, 3.430.506,93 pesetas; fianza provisional, 68.610,20 pesetas; plazo de ejecución, ocho meses.

Obras de reforma y adaptación del Colegio Nacional «Ello Antonio de Nebrija» para Escuela Hogar.—Presupuesto de contrata, 8.358.660,28 pesetas, en el Ayuntamiento de Nebrija (Sevilla); fianza provisional, 167.173,20 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

Obras construcción Colegio Nacional 16 unidades escolares y dependencias. Tipo EG-10, en Los Yébenes (Toledo).—Presupuesto de contrata, 7.934.112,76 pesetas; fianza provisional, 158.682,30 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

Obras construcción Colegio Nacional 16 unidades escolares y dependencias en «El Retiro», Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz). Tipo EG-10.—Presupuesto de contrata, 7.446.399,78 pesetas; fianza provisional, 149.928 pesetas; plazo ejecución, doce meses.

Obras construcción Colegio Nacional 16 unidades escolares en la avenida del Doctor Adame. Tipo EG-10, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).—Presupuesto de contrata, 9.177.417,45 pesetas; fianza provisional, 183.548,40 pesetas; plazo de ejecución, dieciséis meses.

Obras construcción Colegio Nacional 16 aulas en «El Palmar de San Sebastián». Tipo EG-10. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).—Presupuesto de contrata, 9.080.163,16 pesetas; fianza provisional, 181.603,40 pesetas; plazo de ejecución, dieciséis meses.

Obras construcción Colegio Nacional de 16 unidades escolares en la finca «Pasada Honda». Tipo EG-10. Arcos de la Frontera (Cádiz).—Presupuesto de contrata, 9.481.284,74; plazo de ejecución, dieciséis meses; fianza provisional, 189.625,70 pesetas.

Obras construcción Colegio Nacional 16 unidades escolares en «El Llano de la Caridad», del Barrio Bajo. Tipo EG-10. Arcos de la Frontera (Cádiz).—Presupuesto de contrata, 9.096.419,16 pesetas; fianza provisional, 181.928,40 pesetas; plazo de ejecución, dieciséis meses.

Obras construcción de 10 viviendas para Maestros en «San José del Valle», en Jerez de la Frontera (Cádiz).—Presupuesto de contrata, 1.716.787,22 pesetas; fianza provisional, 34.335,80 pesetas; plazo de ejecución, diez meses.

Obras construcción 18 viviendas para Maestros en «Barca de la Florida», en Jerez de la Frontera (Cádiz).—Presupuesto de contrata, 3.133.277,99 pesetas; fianza provisional, 62.665,60 pesetas; plazo de ejecución, diez meses.

Obras construcción 19 viviendas para Maestros en Requena (Valencia).—Presupuesto de contrata, 4.213.841,25 pesetas; fianza provisional, 84.176,90 pesetas; plazo de ejecución, dieciocho meses.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 3 de junio y terminará el 4 de julio, a la una de la tarde. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles.

Los licitadores que deseen tomar parte en aquellas obras cuyos presupuestos de contrata sean de más de cinco millones de pesetas deberán estar clasificados en el Grupo C (edificios y urbanizaciones), acompañando con la documentación certificada de clasificación provisional emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo (Orden de 16 de mayo de 1967 «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo).

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares de las nueve de la mañana a la una de la tarde, durante el plazo de presentación de las proposiciones. No se admitirá depósito en metálico ante la Mesa.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Director general, J. Tena.—3.097.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de veinte Escuelas, tipo EG-10-adaptado.

Se anuncia concurso-subasta público, que se celebrará el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Educación y Ciencia de Pontevedra.

Obras de construcción de 20 Escuelas, tipo EG-10-adaptado; presupuesto de contrata: 9.322.148,40 pesetas, en Puentearreas. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose el último de estos días a la una de la tarde.

Para optar a este concurso-subasta ha de acreditarse la clasificación provisional

del contratista en el grupo C, subgrupos 2, 4, 6, y 8, del Decreto de 24 de marzo de 1966.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios están de manifiesto en la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia de Pontevedra.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don vecino de provincia de con domicilio en se compromete a tomar a su cargo las obras de con estricta sujeción a los proyectos aprobados y demás condiciones de la subasta, por (el tipo fijado o con la baja de en letra, por 100).

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 1 de junio de 1966.—El Gobernador civil, P. D., el Secretario, Miguel A. Artazos Tamé.—3.060-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Redes terciarias y obras complementarias de los Sectores VI y VII de la zona regable del Bembezar».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Redes terciarias y obras complementarias de los Sectores VI y VII de la zona regable del Bembezar», con un presupuesto de ejecución por contrata de tres millones ciento diez mil ochocientos cuarenta y dos pesetas con setenta y dos céntimos (pesetas 3.110.842,72), y una fianza provisional de sesenta y dos mil doscientas dieciséis pesetas con noventa céntimos (62.216,90 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avda. del Generalísimo, núm. 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en (Colón, núm. 34).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas antes de las doce horas del día 7 de julio de 1967, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales de este Instituto, a las doce horas del día 15 de julio de 1967.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que acompaña y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras por contrata, publicado en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—3.093-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el expediente C-2-67-3-7.126, «Instalación de una radiobaliza de O. M. no direccional en La Coruña».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el expediente C-2-67-3-7.126, «Instalación de una radiobaliza de O. M. no direccional» en La Coruña, por un importe total máximo de 2.397.201,50 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial y el 2,50 por 100 de administración.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965), asciende a la cantidad de 47.944,03 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 7 de julio del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—3.094-A.

Resolución de Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Taller de montaje e instalaciones de a bordo en el Parque Central de Transmisiones de Getafe».

Se convoca subasta pública para la contratación de la obra «Taller de montaje e instalaciones de a bordo en el Parque Central de Transmisiones de Getafe», por un importe de tres millones ochocientos dieciocho mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas con ochenta y cinco céntimos (3.818.441,85), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es de setenta y seis mil trescientas sesenta y ocho pesetas con ochenta y cinco céntimos (76.368,85).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 27 del actual, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—2.146-7.

Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Nave almacén de materiales en el Primer Grupo de Transmisiones de Getafe».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Nave almacén de materiales en el Primer Grupo de Transmisiones de Getafe», por un importe de tres millones cuatrocientas sesenta

y tres mil siete pesetas con veintidós céntimos (3.463.007,22 ptas.), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es de sesenta y nueve mil doscientas sesenta pesetas con quince céntimos (69.260,15 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 27 del actual, a las diez cuarenta y cinco horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—2.145-7.

Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Jefatura del Depósito número 3 del Parque Central de Transmisiones».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Jefatura del Depósito número 3 del Parque Central de Transmisiones» por un importe de tres millones cuatrocientas diez mil novecientas ochenta y cinco pesetas (3.410.985), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es de sesenta y ocho mil doscientas diecinueve pesetas con setenta céntimos (68.219,70).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 27 del actual, a las once treinta horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—2.147-7.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por esta excelentísima Diputación Provincial, se anuncia la convocatoria para la contratación mediante subastas públicas de las siguientes obras:

De riego con betún asfáltico del camino vecinal «Del Porvenir» (número 82), en una longitud de 6.267,90 metros lineales. Tipo de licitación: 2.499.999,95 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía provisional: 42.500 pesetas.

De construcción del camino vecinal de la «Aldea de las Piedras». Tipo de licitación: 250.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Garantía provisional: 5.000 pesetas.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el señor Ingeniero encargado de las mismas y aprobadas por esta Presidencia, con cargo al Plan Provincial de Servicios Técnicos de 1967, y capítulo sexto, artículo primero, concepto 2, partida 171, del presupuesto ordinario de esta Corporación del ejercicio en curso, la primera de las obras reseñadas, y con cargo al capítulo sexto, artículo primero, partida 4 del vigente presupuesto especial de cooperación a los servicios municipales, correspondiente al Plan de 1966-67, la segunda de las obras aludidas.

Los proyectos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría, durante las horas de las diez a las trece y días hábiles.

Las garantías definitivas que habrán de constituir los adjudicatarios de las obras serán las que resulten de aplicar a los rematantes los coeficientes señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su menor cuantía.

El plazo de presentación de proposiciones para optar a estas subastas es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al en que aparezca esta convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de las diez a las doce, y se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación.

Las aperturas de pliegos tendrán lugar en el salón de sesiones de la planta alta de esta Casa-Palacio, bajo mi presidencia o la del señor Diputado en quien delegue, al siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de los mismos, a las doce horas los que correspondan a la primera de las obras referidas, continuando después con la apertura de los pliegos relativos a la segunda.

Han quedado cumplidos los números dos y tres del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

A las proposiciones se acompañarán los documentos a que se refiere la base 10 de los pliegos de condiciones económico-administrativas. Estas proposiciones habrán de estar debidamente reintegradas y se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la casa número, de la calle, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» de fecha, para contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras de, y enterado asimismo del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras antes indicadas, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, pesetas (en número), comprometiéndose a abonar a los obreros que emplee en la ejecución de las obras al principio reseñadas las remuneraciones mínimas obligatorias según la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 29 de mayo de 1967.—El Presidente.—3.086-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva referente al concurso para contratar la adquisición de diversos vehículos.

Habiéndose observado error material en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 30 del pasado mes de mayo, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

B) Dos camiones de cinco toneladas. Tipo de licitación: Los concursantes quedan en libertad de ofertar por el precio que estimen oportuno en atención a las características del objeto del contrato, sin que pueda rebasar la cantidad de 285.500 pesetas cada camión, o sea un total de 571.000 pesetas por los dos camiones.

Fianza provisional: 11.420 pesetas. Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Queda subsistente en su totalidad el resto del contenido del anuncio anterior publicado, debiéndose contar el plazo para la presentación de proposiciones a partir del primer día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente rectificación.

Huelva, 5 de junio de 1967.—El Presidente, Francisco Zorrero Bolaños.—P. S. M., el Secretario general, Guillermo Alvarez Prolongo.—3.194-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de riego asfáltico superficial de la carretera provincial de Velilla de San Antonio a la de la N-III, a Ambite, por Campo Real (kilómetros 0 al 5,805).

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de riego asfáltico superficial de la carretera provincial de Velilla de San Antonio a la de la N-III a Ambite por Campo Real (kilómetros 0 al 5,805), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 937.382,25 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 1967.

Garantía provisional: 23.434,55 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos en la cantidad de pesetas, y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.—2.975-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de recubrimiento con hormigón asfáltico sobre el actual pavimento de la calle de Jorge Juan, en el tramo comprendido entre la de Serrano y el paseo de Calvo Sotelo.

Objeto de la licitación. Subasta de obras de recubrimiento con hormigón asfáltico sobre el actual pavimento de la calle de Jorge Juan, en el tramo comprendido entre la de Serrano y el paseo de Calvo Sotelo.

Tipo: 274.875,90 pesetas.

Plazos: Tres días para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 5.498 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de recubrimiento con hormigón asfáltico sobre el actual pavimento de la calle de Jorge Juan, en el tramo comprendido entre la de Serrano y paseo de Calvo Sotelo, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Secretario general Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.061-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de la calzada y aceras de las calles de González Feito, Pirita y La Cal.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación de la calzada y aceras de las calles de González Feito, Pirita y La Cal.

Tipo: 1.229.051 pesetas.

Plazos: Tres meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones según informe de Intervención.

Garantía provisional: 23.436 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subas-

ta de obras de pavimentación de calzada y aceras de las calles de González Feito, Pirita y La Cal, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Secretario general Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.060-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de pavimentación y obras complementarias en el paseo Alto de la Virgen del Puerto entre la calle Segovia y la glorieta de Ramiro Ledesma Ramos.

Objeto de la licitación: Concurso de pavimentación y obras complementarias en el paseo Alto de la Virgen del Puerto, entre la calle de Segovia y la glorieta de Ramiro Ledesma Ramos.

Tipo: 16.010.760, 49 pesetas.

Plazos: Doce meses de ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones según informe de Intervención.

Garantía provisional: 160.054 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de pavimentación y obras complementarias en el paseo Alto de la Virgen del Puerto, entre la calle de Segovia y la glorieta de Ramiro Ledesma Ramos, se comprometo a tomar a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Secretario general Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una máquina barredora destinada al servicio público de limpieza de calles y plazas de esta localidad.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 5 de abril del corriente año y habiéndose anunciado debidamente la exposición al público de los pliegos de condiciones, sin que se haya producido reclamación alguna, se convoca concurso para la adquisición de una máquina barredora destinada al servicio público de limpieza de calles y plazas, bajo el tipo de 1.356.000 pesetas, según los referidos pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación Municipal. Dicha máquina deberá ser entregada al Ayuntamiento dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de la adjudicación.

La apertura de plicas tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día en que se cumplan los veintidós días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, pasándose toda la documentación con los catálogos, estudios de rendimiento y consumos y demás referencias que se señalan en el pliego de condiciones facultativo (bases 2.ª, 11 y 12) a informe del señor Ingeniero municipal, después de lo cual procederá el Ayuntamiento a la adjudicación provisional.

Las proposiciones irán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Secretario Letrado de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ella el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o segurosales la cantidad de 27.120 pesetas en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el cuatro por ciento de la cantidad importe del remate.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte al concurso para la adquisición de una máquina barredora» y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Una vez entregado un pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar otro el mismo licitador dentro del plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin acompañar nuevos resguardos de fianza provisional.

Modelo de proposición

Don vecino de habitante en la calle de número piso bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de una máquina barredora, se comprometo a facilitar dicha máquina por la cantidad de pesetas (en letras y en cifras).

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

San Baudilio de Llobregat, 12 de mayo de 1967.—El Alcalde, José Millá.—3.052-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle de Montes Caloca.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santander convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle de Montes Caloca, con arreglo al pliego de condiciones aprobado al efecto, cuyo resumen es el siguiente:

- 1.ª Objeto.—Ejecución de las obras de urbanización de la calle de Montes Caloca.
- 2.ª Tipo de licitación.—853.404,53 pesetas.
- 3.ª Requisitos indispensables para tomar parte en la subasta: a) Redactar la proposición conforme al modelo que se inserta al final de las presentes condiciones y reintegrado con póliza del Estado de 6 pesetas y sello municipal de 6,30 pesetas.
- b) Acompañar a la proposición resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales o en la Depositaria Municipal el importe de la fianza provisional.
- c) Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, debidamente legalizada.
- d) Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder apareciesen testimonios los particulares de los Estatutos, suficientes para acreditar la personalidad; y
- e) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 4.ª Garantías.—La fianza provisional asciende a la cantidad de 21.335,11 pesetas, y la definitiva, a 42.670,22 pesetas, y se constituirán en la forma que se establece en la condición séptima.
- 5.ª Plazo para el comienzo y ejecución de las obras.—Deberán iniciarse antes de transcurrir siete días, contados desde la fecha en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva, y deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses desde igual fecha.
- 6.ª Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones.—Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficialía Mayor (Oficiales letrados) y hasta las doce horas.
- 7.ª Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de pliegos.—En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce de la mañana del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.
- 8.ª Exposición de pliegos y proyectos.—Los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas, técnicas y oportuno proyecto estarán de manifiesto en indicada Oficialía Mayor (Oficiales letrados) durante el plazo autorizado para la presentación de proposiciones y en horas hábiles de oficina.
- 9.ª Modelo de proposición.—El que suscribe, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de con-

diciones que rige en la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle de Montes Caloca, de esta ciudad; condiciones que acepta en su integridad, se compromete a realizar indicadas obras con sujeción al proyecto técnico y demás estipulaciones y con la baja del (en letra) de los precios del presupuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 23 de mayo de 1967.—El Alcalde, Máximo Fernández-Regatillo.—2.917-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo automóvil acondicionado para el servicio de limpieza.

Este Excmo. Ayuntamiento tiene acordado el convocar concurso público para la adquisición de un vehículo automóvil acondicionado para el servicio de limpieza.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán presentadas, dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento, dentro de horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte señalados, para la presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación.—Los concursantes quedan en libertad de efectuar sus ofertas por el tipo de licitación que estimen oportuno, en atención a las características del vehículo, sin que puedan rebasar el precio de 420.000 pesetas.

Fianza provisional.—Seis mil pesetas.

Fianza definitiva.—El seis por ciento del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (por su propio derecho o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso del suministro de un camión para el servicio de limpieza, se compromete a efectuar el suministro, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Ofreciendo percibir el importe del vehículo en plazos.

Torrelavega, de de 1967.

El proponente.

Torrelavega, 31 de mayo de 1967.—El Alcalde.—3.057-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la adquisición de carbón antracita con destino a las Escuelas y Dependencias municipales.

Objeto y tipo de la subasta.—La adquisición de carbón antracita con destino a las Escuelas y Dependencias municipales y por la cantidad de quinientas veinticinco toneladas métricas.

La calidad mínima exigible será: Cenizas, hasta un ocho por ciento; humedad, hasta un siete por ciento, y potencia calorífica, superior a 7.800 Kg/Kg.

El precio tipo en baja se estima en 1.036.875 pesetas, puesto el combustible sobre las diferentes dependencias municipales, que al efecto se indicarán al adjudicatario.

Plazos de entrega.—El rematante deberá entregar como mínimo en la segunda quincena de octubre el veinte por ciento de la cantidad total, en el lugar que se le señale, y de la misma forma y en porcentajes análogos o que se indiquen en los días primeros a partir de diciembre hasta completar el suministro.

El rematante viene obligado a suministrar por el mismo precio y condiciones que resulten al remate de la subasta hasta un veinte por ciento más de las cantidades señaladas, en el caso de que sea requerido, y por el contrario podrá darse por terminado el suministro cuando falté por entregar un veinte por ciento de las cantidades señaladas, en cuyos casos se elevará o rebajará proporcionalmente el remate de la subasta.

Concluido el suministro se procederá a la recepción definitiva y devolución de la fianza, en el caso de que se haya dado cumplimiento al contrato sin reclamación alguna.

Presentación de pliegos.—Los pliegos se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en la Sección de Compras y Abastos del excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Garantías.—Provisional, de 20.737,50 pesetas. La garantía definitiva será del cuatro por ciento del importe del remate, más la complementaria, si la baja excede del diez por ciento. El depósito de estas cantidades se admitirá en la Caja Municipal del Excmo. Ayuntamiento.

Apertura de pliegos.—Al día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación, a las trece horas, en la sala de subastas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la ciudad de, calle de, número, con carnet de identidad número, de fecha, enterado del anuncio y de los pliegos de condiciones para la adquisición de carbón antracita mediante subasta para las Escuelas y Dependencias municipales, que acepta sin reservas, se compromete a realizar el suministro al excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con sujeción rigurosa a las características exigidas, por el precio siguiente (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 26 de mayo de 1967.—Por acuerdo de S. E. el Secretario general.—El Alcalde-Presidente.—2.963-A.